



DEPENDENCIA:	TESORERÍA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	MM/TM/179/2023
EXPEDIENTE:	

"2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Miacatlán, Morelos, mayo 22, de 2023.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL  
P R E S E N T E :**

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la plataforma tecnológica denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" (SEvAC), en específico al reactivo **D.3.7 Publica Intereses de la Deuda**, manifiesto que el Municipio de Miacatlán no tiene endeudamiento.

Sin más por el momento me despido de usted.

**A T E N T A M E N T E**



**C.P. JUAN GONZÁLEZ PALMAS  
TESORERO MUNICIPAL**

